

HECHO ESENCIAL
ASSURANT CHILE COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES S.A

Santiago, Junio 04 de 2013

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Presente

Ref.: Déficit de Inversión Assurant Chile Compañía de Seguros Generales. S.A

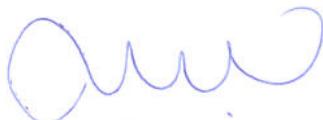
De nuestra consideración:

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 21 de la ley 251 de 1931, la compañía a la fecha de cierre de los estados financieros terminados al 31 de Marzo de 2013, posee un déficit de inversiones representativas de Reservas Técnicas y Patrimonio de Riesgo por M\$ 134.346.- producto de la aplicación del modelo transitorio de Reserva de Siniestros ocurridos y no Reportados equivalente al 30% de la Prima Directa del período 2012 y 2013 y por la inadecuada aplicación de los límites a los créditos no vencidos lo cual produjo un exceso de M\$320.977.-

Posterior al 31 de Marzo de 2013, la compañía solicitó un préstamo por M147.000.- a Assurant Services de Chile SpA.

Dado lo expuesto con anterioridad, se ha regularizado el déficit de inversión anteriormente señalado.

Le saluda atentamente,



Patricio Quijada Menanteaux
Gerente General
Assurant Chile Compañía de Seguros Generales S.A